

AMNISTIA INTERNACIONAL

DECLARACION PÚBLICA

18 de Mayo 2011
AMR 41/029/2011

México: Un primer paso hacia la justicia en la región Triqui de Oaxaca

Amnistía Internacional considera positiva la acción tomada el día 12 de mayo para implementar el orden de aprehensión contra el líder de grupo Unión de Bienestar Social de la Región Triqui (Ubisort) Rufino Juárez Hernández, acusado de por lo menos dos asesinatos en la comunidad de San Juan Copala municipio de Santiago Juxtlahuaca, cometidos durante 2010,

Esta detención es el primer paso significativo que ha resultado de las investigaciones llevadas a cabo para esclarecer varios asesinatos de miembros de la comunidad Triqui de la zona. Es esencial que estos esfuerzos avancen y los acusados gocen de todas las garantías del debido proceso para determinar su responsabilidad por medio de un juicio justo.

Amnistía Internacional espera que esta acción por parte de la Procuraduría General de Justicia del Estado sea el comienzo de acciones para dismantelar a los grupos armados ilegales en la región y terminar con la impunidad que ha dejado un clima de zozobra en que la población ha sido sometida a ataques y hostigamiento.

La organización espera que esta acción judicial sea el preludio de avances en el esclarecimiento del asesinato de los defensores de derechos humanos Alberta "Bety" Cariño y Jyri Antero Jaakkola el 27 de abril 2010 y el esclarecimiento de los presuntos lazos entre autoridades municipales y estatales y grupos armados ilegales como el Ubisort.

Es esencial que las autoridades estatales y federales garanticen investigaciones y procesos judiciales que respeten los derechos humanos y aseguren acceso a la justicia para las víctimas y la reparación del daño. Es de igual importancia asegurar la integridad de los acusados, los testigos y los familiares de las víctimas.

Para resolver los problemas graves de la región Triqui, es imprescindible que las autoridades terminen con la impunidad y aseguren el pleno respeto y la protección de los derechos humanos.